



ELECCIONES AL CONSEJO DE DEPARTAMENTO **CONVOCATORIA**

De conformidad con el artículo 84 del Reglamento Electora aprobado por el Claustro Universitario de la UPM, en sesión del 11 de diciembre de 2014, se convocan elecciones para cubrir las vacantes de

REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES

A celebrar el día:	18 de noviembre de 2021
Número máximo de representantes a elegir:	20
Calendario electoral:	en documento adjunto
Censo electoral:	Tablón del Departamento (Edificio B)
Presentación de candidaturas:	Registro del Rectorado o sede electrónica
Plazo de presentación:	18 al 26 de octubre (hasta las 14:00)

Madrid, a fecha de firma electrónica

La Directora del Departamento

María Jesús Casati Calzada